

Acuerdos de 14 de marzo de 2023 (primera sesión):

1. Enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, con los números de registro de entrada 34383 y 34384, a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre declaración de la presencia de Arvícola terrestres (rata topo) como plaga en las zonas de Asturias afectadas (11/0178/0946/28798).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

2. Enmienda del Grupo Parlamentario Vox, con el número de registro de entrada 34382, a la Proposición no de ley ante el Pleno de los Grupos Parlamentarios Podemos Asturias y Foro Asturias sobre la devolución de los montes vecinales en mano común (11/0178/0948/28814).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31), sobre horario de presentación de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.